



Rectificación a vanguardia.--Consolidación de posiciones.--Actividad de la aviación.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 21 de junio de 1938. II Año Triunfal

En el frente de Teruel se han rectificado a vanguardia nuestras líneas, habiéndose ocupado la cota 1.083, masía Lovela y Mas de los Frailes.

Se han cogido 255 cadáveres del enemigo, cuatro ametralladoras y muchos fusiles y se han hecho cerca de un centenar de prisioneros.

En el sector de Peñarroya nuestras tropas se han dedicado a la consolidación de las posiciones de la nueva línea alcanzada como resultado de las brillantes operaciones de días anteriores, habiéndose presentado un sargento y 25 soldados procedentes de las filas rojas.

Actividad de la aviación.—En la noche del 19 al 20 fué bombardeado por nuestra aviación el aerodromo de Manises. Ayer se bombardeó el tráfico enemigo en la carretera de Solsona y la central eléctrica de Figols.

Salamanca, 21 de junio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

Los derechos de los neutrales

Se habla constantemente, con recitividad de intención unas veces, con intención perturbadora otras, de los derechos de los neutrales en caso de contienda bélica, de los medios legítimos para imponer dichos derechos y para hacerlos respetar.

La guerra moderna por la rapidez de desplazamiento de los nuevos medios bélicos, por el mayor alcance de las armas, extiende la zona de peligro mucho más allá de las líneas de fuego. En el caso de la guerra española los rojos son culpables de la mayor extensión de las zonas de peligro. Ellos han provocado una imposibilidad de discriminación entre objetivos militares y objetivos civiles, situando en el corazón de las aglomeraciones urbanas, depósitos de materias explosivas e inflamables y factorías de producción bélica. Los diputados laboristas que visitaron Madrid quedaron impresionados ante el hecho de que se mantuvieran las escuelas infantiles al alcance de la artillería atacante. En una población de la provincia de Gerona han instalado parte del tesoro artístico barcelonés. Y han escogido como lugar para ello las inmediaciones de una fábrica de pólvora. Es evidente que la invocación de las reglas de la Haya es impropio cuando la infracción de los derechos de los neutrales se provoca de intento. El culpable de los daños que puedan sufrir objetivos no militares, de las vidas que se sacrifican, de las quejas que se suscitan al espíritu de humanidad, organiza el chantaje de la indiscriminación.

Y por si esta no fuera bastante, una nueva indiscriminación se produce al interferirse en las zonas de guerra elementos extranjeros. La necesidad de proveerse de material bélico en un país cuya insuficiencia productiva se ha multiplicado por los ensayos amaro-comunistas, la carencia de artículos alimenticios y finalmente la necesidad de infiltrar por vía marítima unas comunicaciones cortadas por tierra ha llevado a los rojos a intensificar por todos los medios posibles la actividad de los puertos, cuyo carácter de objetivos militares nadie ha discutido ni puede discutir. Para ello todos los caminos han sido buenos. Con el dinero robado se han adquirido buques, se han creado empresas que se han cobijado bajo pabellón extranjero—«France-Navigation», «Nid-Atlántico»...—No cuesta mucho desplegar el pabellón británico en la popa de un barco pirata o contrabandista: 80 libras... Y junto a estas empresas camufladas de extranjeras se han movilizado las flotas de ciertos armadores, haciendo servir el estímulo del dinero como espejuelo para poner vidas en peligro. No han faltado armadores poco escrupulosos para los cuales el cebo de los fletes altos hace olvidar consideraciones de humanidad. Y no ha faltado tampoco tripulaciones. Es natural: en momentos en que las industrias marítimas de muchos países atraviesan una crisis, cuando hay tantos capitanes en paro, es fácil hallar capitanes si se les paga como se pagan los rojos, 200 libras al mes, o sea 1.200 francos diarios.

Cuando los armadores poco escrupulosos, corren la aventura, cuando esos desgraciados que se embarcan en los buques contrabandistas se juegan la vida, no es justo, no es lícito, escandalizarse luego, al llegar a ellos las consecuencias de la guerra, cuando el ries-

go se convierte en accidente, cuando se sufren los resultados de la codicia de unos, de la inconsciencia y a veces de las reacciones producidas por el hambre y la inocuidad de otros.

A qué punto llega la inconsciencia de los armadores contrabandistas, su deformación mental, lo prueba un hecho acaecido en Gibraltar. Un observador de la no-intervención, que por excepción no era ciego, denunció la presencia a bordo de un buque, del «Stancroft», un contrabando de guerra. El buque fué conducido a Gibraltar donde se sustentaba el caso. Pues bien, al excusar dada por el capitán y el armador es peregrina. Han alegado en su descargo que el transporte que el buque realizaba no constituía tráfico prohibido por los acuerdos de no-intervención, por cuanto tal transporte no se efectuaba de puerto no español a puerto español, sino entre puertos españoles. Para tales gentes es lícita la máxima interferencia, el cabotaje nacional que es de sobra sabido que constituye un monopolio para el tonaje de propio pabellón. A nadie se le ocurriría que el bombardeo de un convoy de camiones extranjeros en una carretera española puede suscitar una protesta. En cambio, el ataque al contrabandista, a quien aún hace más, tratar de asegurar una comunicación naval, que es imposible realizar por tierra, eso provoca protestas. Y la máxima interferencia, la máxima violación de la neutralidad, de la no-intervención, se invoca como una excusa, como un descargo.

Es preciso aclarar ideas, dejar oír la voz de la serenidad, superar ciertas reacciones instintivas cuando se hurtan buques en puertos españoles, buques que de británicos o de franceses no tienen más que el pabellón o buques de quienes querían ver amparada la codicia propia por el patriotismo ajeno.

Y es necesario aceptar una realidad indiscutible; el hecho de la guerra. Para que ella reduzca su área, para que no se susciten conflictos, es preciso que queden bien definidos los derechos de todos: los derechos de los neutrales y los derechos de quienes hacen la guerra.

Que ya es curioso que se hable de neutralidad y se quiera desconocer, olvidar, el hecho de la guerra. En tiempos de paz no hay neutralidad. Neutralidad implica existencia de un conflicto. Para mantener los derechos de la neutralidad, precisa aceptar paralelamente los derechos de beligerancia. La guerra es la guerra. Pero tiene sus normas, que el que guerra no puede rebasar. Pero se le debe reconocer una zona legítima de actividades: el derecho de persecución del contrabando con sus accesorios, el derecho de visita y el de incautación, y el derecho de bloqueo. Y por encima de todos el de hacer la guerra sin interferencias en el propio territorio, en los puertos, en las aguas jurisdiccionales.

La mejor manera de asegurar los derechos de los neutrales, de obligar a respetarlos es comenzar por reconocer y respetar los derechos de beligerancia.

Ayer se reunió el Comité de No Intervención

Londres.—Como estaba anunciado a las once se ha reunido el Subcomité de no intervención, bajo la presidencia de lord Plymouth.

Se ha adoptado un acuerdo de principio sobre el plan de retirada de voluntarios extranjeros que combaten en España.

La decisión había sido retrasada en la última sesión del Comité por las dificultades existentes para poner de acuerdo las diversas opiniones sobre el punto relativo al control marítimo.

Se ha podido comprobar que un estudio más profundo de las proposiciones había permitido a todas las Delegaciones convencerse de la eficacia de las medidas propuestas. Como se ha dicho, ha sido adoptado por unanimidad un acuerdo de principio.

El Subcomité ha discutido inmediatamente varias modalidades de detalle y las Delegaciones se dedicarán en el curso de los días venideros a fijar en sus monitores detalles del texto, que será sometido al Comité plenario, que se cree se reunirá a fines de esta semana o comienzos de la próxima suponiéndose también que aprobará sin ninguna dificultad el acuerdo tomado ayer por el Subcomité.

El Subcomité suspendió su primera reunión a la una, para continuarla a las cinco.

En esta reunión los delegados han continuado la discusión de ciertos detalles del texto relativo al control marítimo, que había sido aprobado por la mañana en principio por todas las Delegaciones.

También ha estudiado la cuestión del financiamiento del plan de retirada de voluntarios.

Aunque la discusión de estos dos puntos pueda prolongarse hasta fines de semana, se considera que no es de naturaleza para poder poner en peligro la esencia del acuerdo de principio adoptado por la mañana.

EL COMUNICADO OFICIAL.

Anoche se publicó un comunicado oficial referente a la labor efectuada ayer por la Comisión Principal del Comité de No Intervención.

Según el comunicado, ha sido aprobada una proposición por la que se invita a los dos partidos en lucha en España para que permitan a los funcionarios del Comité de Control desembarcar de sus buques si son objeto de un ataque aéreo.

Los miembros de la Comisión Principal de No Intervención han aprobado después en nombre de sus respectivos Gobiernos el refuerzo del control marítimo.

Por otra parte, se comenzó inmediatamente a fijar el número de voluntarios extranjeros que hay en España.

Después de que se haya efectuado la retirada de voluntarios se concederá a los dos bandos en lucha los derechos de beligerancia.

El representante ruso manifestó que la propuesta de lord Plymouth en este sentido constituye un compromiso que él aprobaba.

EL CONTROL MARITIMO.

Londres.—Se sabe que el delegado soviético hizo constar que aceptaba el plan del control marítimo en la forma proyectada, aunque no creía que diera resultados prácticos al ser aplicados.

Asistencia a Frentes y Hospitales

HOGAR DEL HERIDO

Donativos entregados en esta Delegación durante el mes de mayo.

- Señor Párroco de Villatoro, 5 pesetas.
- Don Carlos de la Fuente de Castrojeriz, 5.
- Don Manuel Benito, 10.
- Varios labradores de la finca de Baturras de las calles, 121,20.
- Señor Maestro y niños de la Escuela de Villatoro, 43.
- Don Esteban González, de Sotresgudo, 5.
- Señor Maestro y niños de la Escuela de Píñilla de los Moros, 11.
- Don José García Alía, en memoria de su hijo muerto por Dios y por España, 200.
- Señora Maestra de Hermsilla de Bureba, 5.
- Entrega de don Matías Gallo de Burgos, 234.
- Señora Maestra y niños de Valderías, 27.
- Alcaldía de Tejada, importe de unas multas, 40.
- Señor Maestro de Pangua, 1.
- Señor Cura Párroco de Villalquira, 6.
- Doña Juana Miguel de Burgos, 15.
- Comandancia Militar de Oña, Guzmán Hidalgo, fotógrafo ambulante, 15.
- Señor Cura Párroco de Cernobos de Cervera, 6.
- Ayuntamiento de Hornaza, 25.
- Ayuntamiento de Villagüérrez, 25.
- Alcalde de Villadiego, de la fiesta del libro, 64,15.
- Falange, ídem ídem, 11.
- Ayuntamiento de Campolara, 47,05.
- Don Francisco Ruiz, de Villamayor de los Montes, 4.
- Don Pablo Hernández, de Burgos, 5.
- Quincecos, donativos y venta de una colcha, 198.
- Dueños de Bar «La Parra Castellana», 25.
- Don Teodoro Alonso, de Tolosa, 2.
- Don Vicente Merino, de Lerma, 10.
- Un obrero por conducto del P. Leturia, 14.
- Don José Antonio Plaza, 200.
- Sombrerería Sáiz, 100.
- Arenillas de Muñoz, 13,45 pesetas.
- La Horra, 40.
- Cantabrana, 41,30.
- Villafranca Montes de Oca, 29,30.
- Villaño de Losa, 52,55.
- Quintanaraya, 36.
- Junta de Villarcayo: recaudado en varios pueblos del distrito, 800.
- Pedrosa del Príncipe, 91,05.
- Huerta de Arriba, 37,15.
- Villasana de Mena, 73,55.
- Los Barrios, 4,10.
- Sedano, 33,05.
- Gredilla de Sedano, 13,30.
- Mozuelos de Sedano, 11,85.
- Tubilla del Agua, 18,70.
- Tablada del Rudrón, 13,50.
- Cobanera, 7,35.
- San Falcés, 12,75.
- Bañuelos, 3,90.
- Santa Inés, 15,80.
- Villasecusa del Butrón, 17,35.
- Pesadas, 35,95.
- Porquera, 15,35.
- Dorbo, 32,15.
- Santa Coloma del Rudrón, 107.
- Pancorbo, 254,25.
- Santa María Ribarredonda, 26.
- Silanes, 10.
- Mambrilla de Castrojón, 12,30.
- Bustillo del Páramo, 8,45.
- Villarcomparada, 10,35.
- San Juan del Monte, 27.
- Agés, 13,45.
- Santovenia, 1,25.
- Quintanilla Somuño, 23,80.
- Sargentos de la Lora, 43,55.
- Santa Coloma del Rudrón, 9,45.
- Hines-Irosa, 12,05.
- Lerma, 75,50.
- Frias, 132,85.
- Trespaderne, 105.
- Tobera, 11,30.
- Quintanasaca, 6.
- Ranera, 9,05.
- Villanueva de los Montes, 7,05.
- Zangandez, 8,60.
- Villanasur, 37.
- Monzoncillo, 17.
- Villalvos, 12,90.
- Villar Gómez, 13,50.
- Corralejo de Valdelucio, 1,50.
- Río de Losa, 32,25.
- Maridrid de las Caderedías, 11,50.
- Pedriaranda de Duero, 40.
- Revenga de Muñoz, 43.
- Villanueva de Teba, 850,25.
- Encío, 11,25.
- Oharenes, 3,75.
- Moriana, 23.
- Renuncio y Villalcienzo, 10,05.
- Ocón de Villafraña, 8,45.
- Fresneda de la Sierra, 17,70.
- Villasante de Montija, 91.
- Huerta de Rey, 55.
- Medina de Pomar, 265.
- Quintanilla Sotocueva, 13,60.
- Cerezo de Río Tirón, 21,05.

Recuerdo de victorias

Los laureles recogidos en la anterior semana venciendo en todos los frentes: en el Pirineo, en Andalucía y en Levante, parecen propios para el descanso, pero aquí no se duerme sobre los laureles y si un día no se ofrece a la atención del público expectante que en todos los rincones del mundo aguarda la voz de la Radio Nacional la noticia de un gran avance, no es que se duerme sobre los laureles conquistados, saboreando la grata cosecha. Es sencillamente que no preparamos para un nuevo asalto.

Por dónde...?

Nos explicamos la inquietud del enemigo, atento con un extensísimo frente que no sabe en qué hora ni en qué kilómetro ha de romperse, pero que ciertamente sabe que ha de saltar en pedazos en el día y en el sector menos pensado y esperado, apenas nuestro mando lo decida, sin que a ellos les sea permitido ni una sola vez llevar la iniciativa, sorprendiendo nuestras líneas de vigilancia.

En el frente del Pirineo, donde la guerra tiene tan difícil teatro, se rompió simultáneamente el frente a nuestro avance sobre Castellón de la Plana y la línea del Mijares.

En los altos montes divisorios más altos y más fronterizos que nunca, a pesar de la buena voluntad de España avanzaron nuestras tropas, y quienes tengan ojos que miren la suerte de política que se hace allí donde el frente Popular hace presa en las naciones.

El valle de Bielsa es un magnífico espejo, en el que pueden mirarse los que tengan instinto de conservación y amen las glorias de su Patria.

Nosotros, en el espejo de Irún nos miramos ya hace cerca de dos años y mostramos al mundo el cuadro de horror que el Bidasoa ofrecía.

Hoy seguimos ganando la frontera a lo largo de los altísimos montes del Pirineo, donde las divisiones navarras han realizado de las empresas más duras, eficaces y gloriosas de que esta guerra ha sido pródiga.

Ganamos fronteras y ganamos cotas, 130 kilómetros de litoral levantino se unen al ensanche de las líneas de Andalucía. Se hallan nuestras vanguardias frente a El Grao de Burriana, montados sus servicios en un dédalo de canales y acequias bajo el campo lleno de naranjos. El terreno se presta a las asechanzas y a los golpes de mano que sin ningún valor militar, siembran sin embargo la alarma.

Otras que no fueran nuestras tropas se sentirían incómodas en aquel paraíso forestal espesísimo que presta caminos ocultos hasta los mismos parapetos de los nuestros; pero el servicio está dispuesto con habilidad suma, y las patrullas que cautelosamente se deslizan por entre los naranjos van a caer en manos de nuestros escuchas, colocados muy por delante de nuestras líneas.

Tiene así una especial emoción la guerra de guerrillas a las orillas del mar, y entre naranjos, al rededor de las ricas poblaciones de La Plana, que van redimiéndose.

Es el firme propósito de nuestro Mando redimir en cuanto sea posible a estas ciudades, pero esta decisión va unida estrechamente al amor de España y sacrificia objetivos, prefiriéndose seguir por nuestro propio paso sin emplear contra ellos nuestros trenes de combate.

En el frente de Andalucía, a pesar de los grandes elementos de los rojos, la pasada semana se les arrojó de puestos desde los cuales pensaban, por lo menos, ser una constante y próxima amenaza a la cuenca minera de Peñarroya.

Todos estos laureles, cortados en los más contrapuestos climas de la geografía española, invitaban al justificado descanso.

No hay pausa en la guerra; todos nuestros frentes son caminos de victoria. Cada senda que ante nosotros se abre es una amenaza para ellos.

Ellos que jamás pudieron contraer un triunfo, no se explicarán esta prisa, este desdén por el descanso, esta acuciada necesidad de ganar tierra sin dar reposo a los cuerpos que no se cansan ni por las líneas calurosas de Andalucía, ni por las cumbres del Pirineo, ni en el verde Mediterráneo, por donde los servicios de redoblar la atención en caminos cubiertos por donde va el agua del Mijares hasta los naranjales.

Y es que tenemos una santa prisa para conquistar España, volviendo a la vida de honor y civilización a los que aún se hallan esclavizados al otro lado de las líneas militares que guardan los soldados de España. La misma impaciencia del irredento tenemos nosotros para que sea posible la acción santa de nuestro parte oficial de guerra, que cada noche con sus palabras dá esperanzas próximas a todos los españoles que aguardan a uno y otro lado de las líneas militares.

JUSTO SEVILLANO.

Benemérito Cuerpo de Mutuados de Guerra por la Patria

Comisión Inspectora Provincial de Burgos

Esta Comisión Inspectora ha efectuado, utilizando cuantos medios de difusión tuvo a su alcance, diversos llamamientos a las empresas y particulares, dadores de trabajo, con domicilio en Burgos o en su provincia, a fin de que, cumpliendo las obligaciones que el vigente Reglamento de Mutuados les impone, confeccionaran y remitieran a esta Inspectora Provincial los censos de destinos exigidos por la citada disposición reglamentaria en sus artículos 51 y 52.

No obstante, algunos de los obligados, ciertamente una exigua minoría han hecho caso omiso de nuestros requerimientos, dejando incumplidos sus deberes a este respecto y dando, por consiguiente, prueba inequívoca de falta de patriotismo y de tibieza en su adhesión al glorioso Movimiento Salvador, al manifestar clara y absoluta indiferencia hacia aquellos de nuestros combatientes que, de manera heroica y abnegada, perdieron en el campo de batalla y en defensa de los eternos principios inspiradores de la presente Cruzada, su integridad física o experimentaron menoscabo en sus facultades de trabajo.

En atención a lo expuesto y considerando bastante el lapso transcurrido desde la publicación en el «B.O. del Estado», del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutuados de Guerra y tanto suficiente la difusión que de sus preceptos obligatorios se ha advertido a los señores gerentes o gestores de Empresas (cualesquiera que sea su carácter y amplitud de negocios) y a los particulares dadores de trabajo, que, si en el plazo improrrogable de cinco días—contados a partir del martes día 21—no han confeccionado, en forma convenient-

te, y remitido a esta Inspectora Provincial los correspondientes censos de destinos, se verá, el citado organismo, en la penosa necesidad de proponer a la Superioridad el oportuno castigo a su desidia, culpable, con la aplicación de las sanciones reglamentarias.

Nota adicional.—Esta Comisión, con objeto de facilitar la perfecta formación de los censos, ofrece de nuevo (en nota recientemente publicada ya lo hizo) su colaboración a los interesados que lo soliciten, en todo lo que se refiera a orientarles en su labor confeccionadora y en la resolución de las dudas que puedan presentarseles.

En virtud de lo que antecede, anuncio una vez más, que tiene encavadas sus oficinas en el antiguo Palacio de Justicia, hoy también Ministerio de Hacienda, Avenida del Generalísimo Franco, núm. 23, segunda planta, y que las horas dedicadas al público son las de diez y media a doce de la mañana y las de cinco a siete por la tarde.

Por último, manifiesta, la Comisión de mi presidencia, que la confección de censos y la subsiguiente remisión, deberá realizarse por duplicado.

Burgos 20 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Presidente de la Comisión.

Franco ha mejorado las comunicaciones postales

ESPAÑOL: tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones establecidos por el Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cadiz, Mallorca, Larache, Ifni, Cabo Juby y Las Palmas.

Arzobispado de Burgos

La fiesta de San Pedro y la colecta para la Buena Prensa

El Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis se ha servido publicar una circular en el Boletín Eclesiástico del Arzobispado, recomendando a los fieles la protección de la Buena Prensa.

«Nunca más necesario, dice Su Excelencia Reverendísima, hablar de la propaganda por la Buena Prensa que en estos trascendentales momentos por que atraviesa nuestra querida España, empeñada ya desde hace dos años en una guerra que no tiene semejanza en la Historia por lo sangrienta y cruel y cuyo origen y perseverancia inconcebible obedece única y exclusivamente a la propaganda de las ideas destructoras de los cimientos mismos de la familia y de la sociedad y en un todo contrarias a las básicas de Religión y Patria, que han sido constitutivas de nuestra nacionalidad y grandeza.»

Expone los medios de que se valían los enemigos de Dios, derrochando millones y millones en propaganda mundial subversiva, penetrando en los más apartados rincones por el periódico, la hoja volante, el folleto, el cine, etcétera, etc., sin perdonar ni el santuario de la familia, mientras que los católicos, olvidados de que somos los únicos que poseemos la verdad y tenemos la misión de enseñar, recibida del mismo Cristo, que es la Verdad, como agramos los más pobres y nos llamamos bien cómodos con dejar correr las cosas como estaban, y no pocos influidos por el ambiente de libertad, apenas nos ocupábamos, no ya de propagar, y afirmar por todos los medios nuestras doctrinas, sino que, alertados por la influencia maléfica del «Viva la libertad» y el progreso es la libertad, ni siquiera nos dábamos cuenta del mortal envenamiento que se adueñaba de nuestra sociedad.

Recuerda la vida lánguida y difícil por que atravesaba la Buena Prensa (y a través de ella) así en los periódicos como en los libros y folletos, mientras en los escaparates de las librerías no se exhibía un libro decente que pudiera tomarse en las manos por persona honorable y sensata, y se veía a toda clase de gentes derrochando con febril agitación los periódicos llenos de veneno, envueltos en las mentiras y calumnias más absurdas y descaradas.

Para contrarrestar todo esto, dice el Excmo. Prelado, se necesitaba una bien ordenada organización y no poco dinero.

Para demostrar a qué extremos llega la propaganda bolchevique en el mundo, copia en el número del Boletín los datos que publica la revista Ecos del Apostolado de los Padres Agustinos de Filipinas, bajo el título «Asalto mundial de los «Sin Dios» y termina encargando a todos los cooperadores de la Buena Prensa, valiéndose de la Acción Católica en sus diversas ramas, organicen comisiones que recorran las casas y recolecten limosnas para estos santos fines, ampliando con sus explicaciones los conceptos de su Carta Pastoral.

El día de San Pedro, pues, es día de colecta para la Buena Prensa y se colocarán mesas peñoradas en las iglesias en las que los buenos católicos, dando un ejemplo de su fe cristiana, han de depositar las limosnas que su piedad les sugiera.

ARNEDILLO BAÑOS - AGUAS - BARROS, REUMATISMOS Hotel del Baleario Excelente trato - Viaje Estación de Calahorra

Teatro Avenida

Espectáculos Jaime Gurri

Un discreto conjunto de variedades, algunos de cuyos números nos eran ventajosamente conocidos por su actuación, no lejana en este mismo escenario. Así por ejemplo, el titulado «Texas Joni y Miss Packy», que en sus difíciles y notables ejercicios de lazos y látigos volvieron a conseguir anochite la admiración y los aplausos del público, y el intencionado imitador de artistas cinematográficos «Jaspe», recibido con mayor entusiasmo todavía.

Como atracciones principales del cartel figuraban la conocida canciónista Luísa Rivas Carpio y la pareja de baile Leonor y Gurri. Ambos números, tanto en sus particulares intervenciones como en aquellas otras en que asocian sus respectivas habilidades artísticas causaron excelente impresión, siéndoles prodigadas las calurosas muestras de complacencia que merecían.

Completan el conjunto el buen malabarista «Rolando», el brillante concertista de guitarra «Pepe el de Zaragoza», la bailarina Victoria Castro, la pareja de clowns «Carpi-Nonny» y la canciónista «Mercedes Vecino». Con todos ellos, mas una orquesta adecuada al carácter del espectáculo, éste fué desmenuándose, entretenido y amable durante cerca de dos horas.

Pagaduría Militar de Hombres de la Sexta Región

Señalamiento de pagos de haberes del mes de junio. Día 23 de junio, de 10,80 a 19, excelentes señoras generales, jefes y oficiales. Día 24 de junio, de 10 a 13, Cuartel de suboficiales. De 10,80 a 19, Cuerpo Auxiliar Subalterno y pensionistas. Días 25, 27 y 28, de 11 a 19, personal que no haya cobrado los días anteriores.

Burgos 22 de junio de 1938. — II Año Triunfal. — El teniente coronel, jefe, P. S., el capitán, Máximo Martínez Moral.

El mejor surtido en Bateria de cocina lo encontrará en «LA COCINA»



Vicente P. Canales A. Bonifaz y. Burgos

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los Obligacionistas

A partir del próximo día 1.º de julio se pagará el cupón número 37 de las Obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tendrá lugar el citado día primero.

El pago del mencionado cupón, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en territorio ocupado.

- BANCO HISPANO AMERICANO DE BILBAO ESPAÑOL DE CREDITO URQUIJO HERRERO GILPUZCOANO MERCANTIL PASTOR

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional inserto en el Boletín Oficial del Estado de 22 de Septiembre de 1936.)

Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón, ya deducidos todos los impuestos. Valladolid 15 de junio de 1938. — II Año Triunfal. — EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Chatarra Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo y hierros de toda clase, que la Chatarra los recogerá

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS

Las listas de donantes no solo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe que individuos y entidades no contribuyen, o lo hacen de manera poco generosa, dada su posición económica.

- Suma anterior, 163.268,61 pesetas. Donativos recibidos en el Gobierno Civil: Casa Grijelmo, 100 pesetas. Bar la Morena, 50. Don Teodoro Santolalla, 25. Hijos de Francisco Lara, 40. Salón Postal, 25. MAESTRO Y NIÑOS DE LA ESCUELA DE PESADAS, 10. Pensión de María de la Paz de Asunción Eneadágula y Clementina Ortega, 25. Don José Casado, Hostería Burgenese, 25. Ayuntamiento y vecinos de Miranda de Ebro, 3.823,35. Ayuntamiento y vecinos de Villadiego, 125,25. Ayuntamiento y vecinos de Barrio de San Felices, 35,25. Ayuntamiento de Pedrosa del Paraíso y vecinos, 117,10. Ayuntamiento y vecinos de Canizar de los Ajos, 93,35. DON MARTÍN AVILA, cuarta vez, 1.000 pesetas. Don Arturo Marcos, 5. Don José-Francisco Astor, 100. NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA DE RENUNCIO Y VILLACIENZO Y MAESTRA DEL PRIMERO, 7,30. Don Juan Ontoria Rubio, 10. Don Victoriano Uzuquiza, Bar Forinos, 25. Ayuntamiento y vecinos de Castriño Solarana, 14,10. Ayuntamiento y vecinos de Roa, pesetas 363,50. MAESTRO Y NIÑOS DE LA ESCUELA DE ARLANZON, 27,75. MAESTRA Y NIÑAS DE LA ESCUELA DE ARLANZON, 23,15. Donativos recibidos en la Caja de Ahorros: Don José Quintanal, 25. Don Obdulio Fernández, segunda vez, 50 pesetas. Don Manuel Isasi, 50. Don Fernando Zalamea, de Quintañeleja, 5. Familia de Blenzobas, 50. DON EUSTERIO RODRIGUEZ, cuarta vez, 100. Don Hilario del Álamo, 50. Donativos en especie recibidos en la Guardia Municipal: Fábrica de Chocolates Rica, ciento veinte paquetes de chocolate. Don Angel Navarro, tres cajas galletas y doce cajas sardinas. Suma y sigue, 169.843,96 pesetas.

Delegación de Orden Público de Burgos

Loable rasgo de honradez En la mañana de hoy, y por el guardia perteneciente a la 2.ª compañía de Asalto, de servicio en esta capital, don Rogelio Ramírez Zambrana, fué entregado en la Comisaría de Investigación y Vigilancia un sobre encontrado por aquel en la vía pública y que contenía cinco mil pesetas, en billetes de mil. Practicadas las averiguaciones oportunas y debidamente comprobada la pertenencia del contenido del sobre, fué devuelto a su dueño, que había entregado los billetes a uno de sus dependientes para llevarlos al Banco, extraviándolos en el camino.

Me complazco haciendo público, para general conocimiento, este plausible rasgo de honradez, del mencionado guardia de Asalto don Rogelio Ramírez Zambrana, a quien felicito muy cordialmente por su proceder, del que doy cuenta a la Superioridad para satisfacción del interesado.

Burgos 21 de junio de 1938. — Segundo año triunfal. — El Delegado de Orden público.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Enseñanza no oficial Curso 1937-1938 EXAMENES El viernes 24 del actual a las cuatro y media de la tarde, segundo y quinto curso del plan moderno.

Nota.—Los alumnos de segundo curso vendrán provistos de los útiles necesarios para el ejercicio de Dibujo y de un diccionario francés.

Burgos 22 de junio de 1938. — II Año Triunfal. — El secretario, Teófilo López Mata.

Ministerio de Orden Público

Delegación especial para información de residentes en territorio liberado. — D. I. D. R. E. M. Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Castellón y su provincia, pueden solicitarlas por carta dirigida a D. I. D. R. E. M., Casa Consistorial, Zaragoza, o, a D. I. D. R. E. M., Valladolid, dando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien se desean tener noticias, y las señas del domicilio del peticionario, y se le enviarán las que se consigan.

Burgos 20 de junio de 1938. — II Año Triunfal. — El Delegado de Orden Público.

Comisión provincial de Chatarra de Burgos

Se pone en conocimiento de todos los burgaleses, y así lo espera del patriotismo y desinterés de que tantas veces han dado prueba, que siendo necesaria la adquisición de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo, y en general de todo objeto de hierro, deben conservar los objetos inútiles que de estos materiales posean y entregarlos en su oficina Plaza de Vega número 34, 1.ª o avisar al teléfono 1216 para pasar a recogerlos. No se debe desperdiciar ningún material de esta clase por pequeño que sea su tamaño.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Arriba España! Burgos y junio de 1938. — Segundo Año Triunfal. — El Presidente.

Banco Hipotecario de España Nuevo domicilio Este Banco pone en conocimiento de todas aquellas personas que tengan relación con el mismo, que ha establecido con carácter provisional sus OFICINAS CENTRALES EN LA CIUDAD DE BURGOS, CALLE DE VITORIA, número 9, a donde deberán dirigirse en lo sucesivo toda su correspondencia. Cobro de semestres Asimismo se recuerda a todos los Prestatarios de este Banco, que el vencimiento del primer semestre del año en curso, es el día 30 del corriente JUNIO, pudiéndose satisfacer sin intereses de demora hasta el día 31 del próximo mes de Julio. Los ingresos correspondientes podrán hacerse en las SUCURSALES DEL BANCO DE ESPAÑA DE LA ZONA LIBERADA. Burgos, junio de 1938. — II Año Triunfal.

El Nuncio de Su Santidad y el Embajador de Italia

San Sebastián.—Ayer visitó el Ayuntamiento de esta capital el Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad Monseñor Cicognani, rindiéndole homenaje el Alcalde y los concejales. Asimismo realizó idéntica visita al Excmo. Sr. Embajador de Italia, Conde de Viola di Campalto.

Una sanción

La viuda de Bruno Manso, dueña del establecimiento de comestibles, sito en la calle de la Puebla número 40, ha sido sancionada por el excelentísimo señor Gobernador civil, con CIENTO CINCUENTA PESETAS de multa, porque al ir a satisfacer los clientes el importe de las compras, daba las vueltas con «vales».

Merece dar a la publicidad esta actitud tan poco en consonancia con la España Imperial que todos anhelamos y que ha de ser, precisamente, el resultado del esfuerzo de los verdaderos españoles.

Burgos 21 de junio de 1938. — II Año Triunfal. — El Gobernador civil, P. O. Modesta Baquero.

BIBLIOGRAFIA

«El Collar de Rosalinda». — Novela por Cristina Bascuets. Volumen XVII de la Biblioteca «Rocío». Un volumen con artística portada a dos tintas. Ediciones B. S. Méndez Núñez, 8, Sevilla.

Una delicada historia de sacrificios y sufrimientos ha dado lugar a una distinguida escritora Cristina Bascuets para crear una interesantísima novela que se lee con avidez, pues la atención del lector se halla cautivada en todo momento por los imprevistos episodios que se producen.

La protagonista que desde las primeras páginas del libro despierta la simpatía y afecto del lector, logra después de un calvario de humillaciones y desprecios la reivindicación más perfecta y el amor sincero y desinteresado del hombre amado.

La prosa, fácil y fluida de la autora, avalora el libro, que ha venido a aumentar la selección acertadísima que representa esta biblioteca.

La cubierta es un acierto más del inspirado artista Hohenleiter. Como todos los volúmenes de esta colección se vende a 95 céntimos ejemplar.

Comisión local de Subsidio al Combatiente

Se advierte a todas aquellas personas que en la actualidad vienen cobrando el Subsidio, y que se hallen comprendidas en alguno de los apartados del artículo 5.º del Decreto de 25 de abril del presente año, inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente el día 20 de mayo próximo pasado, la obligación que tienen de comunicarlo a esta Oficina, inmediatamente, para evitarles la responsabilidad, que incurrirán en otro caso, si de las investigaciones que efectúe esta Comisión, se comprueba hallarse comprendidas en dicho artículo.

Igual advertencia se hace a los beneficiarios del Subsidio respecto a la obligación que tienen de dar cuenta a esta Comisión, para los casos en que, por cualquier circunstancia, hayan mejorado o mejoran en lo sucesivo, su situación económica, aunque ésta tenga carácter eventual, y que pueda dar lugar a una baja parcial o total del haber que perciban por este concepto, para evitarles la responsabilidad que por su incumplimiento pudiera caberles, todo ello en armonía con lo prevenido en el caso 1.º, artículo 4.º del citado Decreto.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos 20 de junio de 1938. — Segundo Año Triunfal. — El jefe, Hipólito Salazar

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 59

Gobierno Nacional

EL GENERALISIMO ACEPTA EL NOMBRAMIENTO DE ALFEREZ PROVISIONAL HONORARIO.

El Generalísimo ha aceptado el nombramiento de alférez provisional honorario del Arma de Infantería que por iniciativa de la Academia de Guerra y con la adhesión de todas las Academias militares se solicitó para Caudillo.

También será concedido dicho título al general Orgaz, infatigable promotor de las Academias militares que tan magnífico resultado vienen dando.

La entrega de la estrella de seis puntas se hará con toda solemnidad en fecha próxima asistiendo representaciones de las Academias y Delegaciones de los alféreces de los distintos cursos.

MINISTERIO DEL INTERIOR El ministro del Interior señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado esta mañana por los representantes de Grecia y Rumania, y una comisión del Ayuntamiento de Teruel.

Gobierno Civil

DONATIVOS. La casa ALMACENES MONASTE RIO, de Burgos, ha hecho entrega al señor Gobernador Civil de un donativo de MIL PESETAS, que ha sido ingresado en la suscripción «Auxilio a Poblaciones Liberadas».

VISITAS El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Capitán señor Garriga. Teniente Coronel don José Antúñez. Señor Monasterio.

EDUCACION

Vitoria.—Una nutrida representación de editores y libreros se reunió esta mañana con el jefe del Servicio de Bibliotecas y Registro de la Propiedad Intelectual, del cual depende la política del libro para tratar detenidamente de una serie de problemas que la industria y el comercio del libro tienen planteados en los momentos presentes con motivo de la escasez del papel, su carestía, con sura de libros españoles extranjeros, dificultades de exportación, limitación de divisas para adquirirlos, pastas mecánicas, derechos de traducción al castellano, etcétera, así como la recogida de una parte de la casi extinguida producción editorial en Europa, de libros en lengua española con miras a su colocación en los mercados de América y otra emigración en parte o total a la América hispana de algunas importantes casas editoriales, hasta hace poco tiempo españolas.

Por la tarde fueron recibidos por el señor ministro de Educación, el cual trató de los diferentes temas señalados con su Honra y distinción, nota su competencia, y especial preparación en la materia demostrando el grado de interés con que procuró y procura remediar a sus predilectos amores: el libro y la divulgación de la cultura.

—El señor Toledo, jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha salido esta mañana con dirección a Zaragoza.

En el día de ayer estuvieron visitando al prófesor Entrambasaguas, secretario del curso para extranjeros, el señor Amós Pagá, agregado cultural de la Embajada italiana y los profesores doctores Santuico y Perate. En la breve entrevista que celebraron con el señor Entrambasaguas, puntualizaron gran número de extremos relativos al curso, para el que ofrecieron todo género de facilidades, tanto materiales como de índole escolar e intelectual.

El señor Entrambasaguas, les mostró el fichero de la Sección de Hispanismo, recientemente creada por el ministerio de Educación encontrándose los visitantes altamente interesados por esta nueva organización de tanta utilidad para el intercambio intelectual.

Es de hacer resaltar la significación de la visita de personalidades tan relevantes de la cultura italiana.

Elías López Marcos LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES BOTE GRANDE 5'75 ptas. Tumbre MEDIANO 3'00 Aparte PEQUEÑO 1'75 De venta en Burgos: Cerecia Diaz - Guerrero y en todas las D. O. P. de España.

DISPOSICIONES OFICIALES

Importante Decreto del Ministerio de Agricultura

En el «Boletín Oficial del Estado», el día 20 aparece el siguiente importante decreto:
Persistiendo en el propósito fundamental que inspiró el Decreto-Ley de Organización Triguera...

tar en cuatro pesetas sus iniciales de tasa en la expresada fecha.
Dichos precios se sobreentendrán por Qm. y para mercancía seca, limpia, sin envase y en almacén del Servicio.
Los trigos cuyas impurezas sean inferiores al 2 por 100, tendrán un aumento en sus precios de cincuenta céntimos por Qm., que se elevará a una peseta cuando dichas impurezas no lleguen al uno por ciento.

primeros de la provincia, de acuerdo con las normas que se establezcan por el Delegado Nacional.
Art. 12. El Servicio Nacional del Trigo realizará el suministro de alimentos seleccionados a los agricultores, exclusivamente en la cantidad que cada uno precise para siembra...

Información general

Chamberlain habló ayer en la Cámara de los Comunes

Londres. — Como estaba anunciado, ayer en la Cámara de los Comunes el diputado laborista Noel Baker ha planteado una interpelación sobre la política exterior del Gobierno.
Condenó la política inglesa en España y pidió que fuera retirado el delegado comercial británico en Burgos, así como se rompieran las relaciones comerciales con la España nacional.

Movimiento insurreccional en Barcelona

Berlín. — La Agencia D. N. B. recibe noticias de Barcelona dando cuenta de haberse producido un movimiento insurreccional fomentado por los sindicalistas.
A su regreso de Madrid, Negri ha declarado a los periodistas que le había causado gran indignación que, durante su ausencia, elementos «sin responsabilidad» hubieran tratado de producir y fomentar «desórdenes, manifestaciones susceptibles de haber dado lugar a incidentes de gravedad».

Paso de barcos rojos

Se tiene conocimiento de que el Gobierno francés ha facilitado el paso por la vía fluvial, de 27 vapores del llamado gobierno vasco desde el Cantábrico al Mediterráneo y que serán puestos a disposición del Comité de Barcelona.
«Estos tres puntos—añadió—deberían ser aprobados por todos los países para ponerlos en práctica, pero comprendo que esto daría lugar a grandes dificultades. Además, este acuerdo dependería del estado atmosférico internacional, y por eso el Gabinete de Londres hace todo lo posible por aclarar esa atmósfera».

Los rojos preparan otra infame maniobra

Según noticias que proceden de Francia, se sabe que en el aeródromo de los Alcázares se encuentran tres aviones marca «Fiat» camuflados con los colores y señas nacionales.
Todo hace suponer y temer que los rojos preparan una nueva maniobra internacional.

Los comedores de Castenól

Castellón.—En los comedores establecidos por la Delegación de Beneficencia de guerra en la ciudad de Castellón, se ha repartido 7.197 comidas, 8.400 raciones de pan y 1.990 raciones de leche.
El día 17 quedó inaugurado el suministro de víveres a las familias de los mártires de la Causa y prisioneros, atendiéndose diariamente a unas 700 personas.

Comemoración de la batalla de Vitoria

Vitoria.—Ayer se celebró en Vitoria el aniversario de la batalla de su nombre.
En el año 1813, hace justamente 125 años, los Ejércitos españoles y sus aliados infligieron una durísima derrota a los invasores franceses de Napoleón Bonaparte.
Al final del acto se escuchó un discurso de la batalla, que se

alza en la plaza de la Blanca, se celebró a mediodía una misa en sufragio de los caídos en aquella gloriosa acción bélica. Asistieron el Ayuntamiento en corporación, las autoridades y representantes de los Cuerpos militares, un numeroso público y niños de las escuelas y colegios.
Un enorme multitud que paraba religiosa, la banda de Flan-des interpretó la página musical de Beethoven: «La batalla de Vitoria».
Al final del acto se escucharon con entusiasmo los himnos de las Milicias y el nacional.

Solemne Vía Crucis en Gijón

Gijón.—A las 5,30 de la mañana de hoy se ha celebrado un Vía Crucis de expiación.
Una enorme multitud que pasaba de 15.000 almas, se congregó en la plaza del Generalísimo y de allí partió hacia el cerro de Santa Catalina, pasando por la calle de Jovellanos y el Muro de la Playa lugar conocido por los rojos con el nombre del Paredón, por haber sido asesinados allí por el pueblo marxista, varios miles de personas.
El acto religioso producía una impresión enorme. Entre las luces del amanecer, los fieles marchaban perfectamente ordenados en una columna de 12 en fondo, y rezando el Vía Crucis.
El espectáculo daba la sensación de un río humano.
Al final se dijo una misa y varios miles de fieles tomaron la comunión.

CAMPESINO

El carbunco bacteriano o bacera y la viruela ovina diezman todos los años tu rebaño

EL SERVICIO PECUARIO DE LA DIPUTACION

dispone de medios para combatir y evitar la presencia de estas enfermedades.
Solicita enseguida su intervención en defensa de tus intereses.

Caja de Recluta de Burgos núm. 36

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército

CIRCULAR
Dispuesta por la Superioridad la incorporación a filas de los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1933, 1934 y 1935 clasificados como servicios auxiliares y cuyo llamamiento fué dispuesto por orden de 14 de agosto de 1936, B. O. número 30, para la expresada incorporación se observarán las reglas siguientes:
a) Los individuos a quienes comprenda la presente disposición se incorporarán los días que a continuación se indican y dentro de cada uno de estos los pertenecientes a los tres dichos reemplazos.
Día 1.º de julio, Partido de Burgos (excepto capital) Belorado y Briviesca
Día 2.º Partidos de Aranda, Miranda y Castrojeriz.
Día 3.º Partidos de Lerma, Salas y Villadiego.
Día 4.º Partidos de Villarcayo, Ron, y Sedano.
Día 5.º Burgos (capital).
b) La incorporación se efectuará los expresados días de nuevo a trece.
c) En la expresada clasificación de servicios auxiliares se comprenderá a todos los que la hubieran obtenido en la nueva revisión efectuada con arreglo al nuevo Cuadro de Inutilidades y si ésta no la hubieran sufrido, en la última que tuvieron.
d) Para la concentración expresada no se precisa la presencia del Comisionado del Ayuntamiento.
Encarezo a los alcaldes y autoridades de ello dependientes, pongan el mayor celo en ordenar la expresada incorporación a los individuos que en estas condiciones residan en su término municipal.
Burgos 22 de junio de 1938. — II Año Triunfal. — El jefe de la Caja, Carlos Quintana.

La Junta Económica del Hospital Militar de esta Plaza

HACE SABER: Que el día 11 de Julio, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de septiembre próximo vendido; aquellas personas que pudieran interesarse concurrir al mismo encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma, o en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrá consultarse, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.
Burgos 22 de junio de 1938.—II Año Triunfal.—El Capitán Secretario.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN 2 y 4
Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-34 TELEFONO, 1356
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
ANA F. GOMEZ
Practicante - Comadrona y Masajista-Exalumna Oficial de la Facultad de Medicina de Madrid
OFRECE SUS SERVICIOS
Santa Agueda, 36 entlo.
G. Bañuelos
Oculista
de la Casa de Salud Valdecilla
Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6
RIBAZA MAYOR 67, 1.º TELEFONO, 1308
F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES
Consultas particulares: de once a dos y de cuatro a seis GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311
Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 1.º
C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 8 TELEFONO, 1384
Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 6
MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Calle de la Música, 19, 1.º, bajo. (Ante Rincón del Arco)
Aguardiente superior de Orujo Vinos Rancios puros Varmouth (e) Cizano Moscatel económico Vinagres puros
PRECIOS CONVENIENTES
MARIANO DEL BARRIO BURGOS
MÁQUINAS PARA MELENAS
de corte suave y duradero
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 30 BURGOS

Al dar la hora de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas
Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.
De venta en todas las farmacias de la España liberada
Al precio de pesetas, 5'05 (Impresos incluidos)

Pradoluengo

El 18 del actual visitaron esta laboriosa Villa unos 60 mutilados de guerra procedentes de la capital de la provincia a los que acompañaban la Delegada del Hogar del Herido y otras margaritas de las que a diario les sirven la comida.

Aproximadamente las dos y media serían cuando por la carretera de Burgos hacen su entrada los heroicos soldados de la Patria. La caravana hácese alto frente al Círculo Católico de Obreros de la localidad. Suenan las notas musicales de la Banda municipal mezcladas con las aclamaciones y vivas del pueblo que presidido por las Autoridades ha salido a recibirlos.

Después de darles la bienvenida dirigen a todos al local que ocupa el antiguo local de la Compañía de Seguros de la Patria, donde se encuentran a las JONS donde de antemano las margaritas secundando a su presidenta y delegada local de Heridos y Hospitales en unión de su secretaria habían hecho los preparativos necesarios para la comida organizada en honor de los visitantes y en la que las autoridades, previamente invitadas, se hallan debidamente representadas.

En el momento de un banquete tuvo carácter de tal por su organización, esmero en el servicio y bien condimentado. En ella se derrochó alegría, entusiasmo y patriotismo. Grandes vivas al Ejército, a España y a su invicto Caudillo, dando fin a la comida con el Himno Nacional que interpretó la Banda y que fué escuchado con el brazo en alto.

No quiero dejar de hacer constar mi admiración hacia los mutilados, pues aun viéndose faltos quien de la vista, quienes de sus extremidades tronchadas o rotas por la metralla, no dejaron un solo momento de manifestar su contento y alegría haciendo ver a los allí congregados que la sangre que vertieron en los campos de batalla la dieron animosos y generosamente como cumple al buen soldado cuando es la Patria quien la pide.

¡Brazos heroicos mutilados! Mi saludo para todos vosotros y sabed que si todo los disteis por la Patria cuando se veía amenazada por el marxismo que al caos nos hubiera llevado, obligados quedamos para con vosotros los que por edad u otras causas no os pudimos acompañar en la campaña luchando por los mismos ideales, a testimoniarlos de alguna manera nuestro reconocimiento.

Esto apuntado, una felicitación a las margaritas locales que con inusitada rapidez prepararon el homenaje a quienes todo lo merecen. Nuestro sacrificio, el consuelo y alegría que prodigastis a los heridos de guerra.

Dios y la Patria os lo tendrán en cuenta. ¡Viva España!

Pradoluengo y junio de 1930. — II Año Triunfal.

DAMASO BARBERO.

GANADERO:

El queso de Burgos debe su fama a la calidad de la leche de nuestra oveja y no a su elaboración, muchas veces llena de defectos. Para corregirlos y mejorar la calidad del queso

EL SERVICIO PEGUARIO DE LA DIPUTACION ofrece instrucciones y enseñanzas prácticas. Solicita enseguida el envío de normas y cartillos gratuitos para la elaboración de quesos.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 3. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

FAVORECERAS AL NESITADO SI NO DES-TRIYES NINGUN PAPEL

IMPRESIONES DE CARBON, DIARIOS, MAYORES, COMAPORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. DE CARTON EN GRAN ESCALA

González, Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, desequilibrio de estómago, eventraciones y medulas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN » construido especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIA A CUATRO

EN LA CATEDRAL

La Octava del Corpus

Mañana celebra la Iglesia la fiesta llamada «Octava del Corpus» y con tal motivo se celebrarán solemnes cultos en la S. L. Catedral.

A las nueve y media se expondrá el Santísimo, como en los días anteriores del Octavario y cantada Prima y Tercia se tendrá la Misa solemne, cantada por la Capilla de Música, quedando de manifiesto el Santísimo que será velado por los señores Canónigos y Beneficados.

Por la tarde, a las cinco, dará principio el coro, cantándose vísporas solemnes del Sagrado Corazón, y próximamente a las cinco y veintiseis se organizará la procesión que será presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo.

La procesión recorrerá las naves y claustros, y se cantarán varios motetes, con acompañamiento de orquesta, dos en el Claustro, uno en el trascoro y otro antes de la reserva, que hará el Excmo. Prefado, de pontifical.

De doce a doce y media del mediodía habrá un repique general de campanas y otro durante la procesión.

El Santísimo se colocará en el Templo de Fr. Cirilo Alameda, Arzobispo que fué de esta diócesis y llevado a la estancia de costumbre.

A la procesión asistirá la Cofradía de Caballeros del Santísimo y Santiago, con sus hábitos corales.

Fiscalía Provincial de la Vivienda

Se pone en conocimiento de todas las personas y entidades que tengan relación, con esta Fiscalia Provincial que sus oficinas se hallan instaladas en los locales de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, calle de la Merced, Burgos.

Las horas de oficina son las corrientes y el señor Delegado recibirá de once y media a una.

Burgos 18 de junio de 1930. — II Año Triunfal. — El secretario de la Fiscalia, Luciano Martínez.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se ordena a los camaradas Arturo Moreno, Justo Vélez, López Hoyos, Alberto Benito, y Juan Antonio Martínez, se presenten mañana jueves, día 23, a las doce, de la mañana, en las oficinas de la Delegación local para informarse de un asunto de su interés.

Caso de no hacerlo como se ordena, serán sancionados con el máximo rigor.

Burgos 22 de junio de 1930. — Segundo año triunfal. — El secretario local de O. J.

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

La tierra y sus materias primas según parecer sueco

Estocolmo.—Sven Hendin, explorador de Asia, dió una conferencia ante los estudiantes de la Universidad de Lund, sobre el tema «La situación actual y la futura». Primero, se ocupó de las cuestiones del Norte. Por más deseable que fuera un trabajo común de los países del Norte, una alianza de defensa entre ellos no sería conveniente.

«La Liga de Ginebra es una institución triste y degenerada que ha llegado a ser el alga del Diccionario de Versalles. Suecia no quiere participar en sanciones, ni dejarse inducir a aventuras por las grandes potencias, cuyos fines e intenciones son enteramente distintos. Si la llamada paz de Versalles se hubiera dictado con el especial fin de inyectar al mundo el germen de futuras guerras, los cientos de párrafos no se podrían haber estipulado con mayor habilidad.

«Si la distribución de la superficie y de las materias primas de la tierra, no se arregla de manera sensata y justa, una guerra será inevitable.»

Explicó que hecha la paz de Versalles, los 45 millones de habitantes de Inglaterra, tienen en su poder una cuarta parte de la superficie del mundo, mientras los 68 millones de alemanes no cuentan con un solo metro cuadrado fuera de sus fronteras. Que los alemanes están aumentando en número, poder y orgullo nacional, pero están cercados por una muralla china que algún día podrá romperse por una fuerza natural.

Auxilio a Poblaciones Liberadas te pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

VACANTE

guarda de ganado mayor en Rioseras Renta de 75 a 80 fanegas anuales y casa. Para tratar: ganaderos del mismo

Licores, Aguardientes Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1A Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas. Sejar muy céntrico se vende en la calle de San Julián. Informes: en esta Administración.

Se venden dos carros de varas para dos caballerías. Razón: Francisco Nobreda, en Lerma.

Cubiertas y Cámaras «Firestone», marca de primera categoría. Depósito exclusivo: Vinda de Ignacio Palacios, Burgos. Existencia en cantidad de casi todas las medidas.

Certificaciones penales y de «Última Voluntad», las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo, Franco, 31.

Declaraciones sobre recaudaciones por el «Dia semanal sin Postre» y «Dia semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes. Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

Terrenos edificables se venden. Informaran Hijos de Moliner.

Bicicleta de señorita, compra. San Vitores núm. 6.

Se venden dos casas con piso y planta baja en el radio de la capital. Para tratar: Federico Arnáiz, Calle Madrid núm. 32.

Urge comprar carrito de mano. Razón esta Administración

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contienen

El número correspondiente a día de hoy contiene, entre otras las siguientes:

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL. Decreto disponiendo que los informes que preceptúa el artículo 117 del Reglamento de la Ley de accidentes del trabajo en la industria, de 31 de enero de 1933, sean substituidos temporalmente por la Asesoría jurídica y el Servicio Nacional a quien corresponda.

MINISTERIO DE HACIENDA. Orden autorizando a don Antónido Bartolomé López, concesionario de la línea de automóviles de Quintanar de la Sierra a Burgos, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Otra aprobando el modelo oficial para la declaración jurada y certificaciones del pago de intereses de la Deuda.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO. Pensiones.—Se concede la pensión de 1.000 pesetas a doña Angela de Pablos Casado, viuda del Brigada de la Guardia Civil don Amancio Muñoz Vera, que percibirá por la Delegación de Hacienda de Burgos.

SUBSECRETARIA DE MARINA. Voluntariado en la Marina de Guerra.—Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha tenido a bien disponer que el Orden de 10 de abril de 1937 (Boletín Oficial núm. 179), crea el servicio voluntariado en la Marina de Guerra por la duración de la actual campaña, se modifique en el sentido de que la edad para ingreso como marineros voluntarios sea la de diez y siete años y que las instancias solicitándolo deben ser dirigidas al Comandante General del Departamento Marítimo de El Ferrol, el cual admitirá únicamente los que sean necesarios para la Marina.

Camareras de Jesús Sacramentado

Esta Asociación celebrará su Misa y Comunión general reglamentaria mañana jueves, a las nueve, en la Capilla de San José de la Catedral.

La junta mensual que debía celebrarse el viernes próximo, se traslada a lunes siguiente, día 27, a las seis de la tarde.

Tribunales

Señalamiento para el 25 Causa procedente del Juzgado de Brivesca sobre imprudencia seguida contra Carlos Peña Saez.

A nuestros suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores, que no se hallen al corriente en la renovación de sus suscripciones, que giren o envíen el importe de esta renovación, para evitarnos trastornos en la marcha de la Administración de este diario y en evitación también de aumento de gastos por los reembolsos que tendríamos que mandarles.

No olviden que el pago es por adelantado en las suscripciones y renovación de estas.

En San Pedro y San Felices

La antigua Cofradía del Santísimo y Animas, canónicamente erigida en la Parroquia de San Pedro y San Felices, celebrará su fiesta anual tradicional, el próximo domingo, con los siguientes cultos:

A las ocho, misa de Comunión general, con cántico de motetes.

A las once, será la solemne exposición del Santísimo, cantando la Scho la Cantorum de la Juventud del Círculo Católico de Obreros, con acompañamiento de órgano, la misa y algunas otras composiciones.

Del sermón está encargado el Sr. D. Félix Arrarás, Canónigo Magistral de la S. I. M.

Terminada la misa se organizará la procesión con el Santísimo, por las naves del Templo parroquial, bajo palio y con acompañamiento de los piadosos cofrades y devotos del Santísimo.

La Cofradía invita a los fieles a esta fiesta que ha de resultar solemníssima.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 23 de junio:

Serie y número del vagón L 1063, expedición 1088, procedencia Gullur, mercancía alfalfa, consignatario, A la orden, O 686, 1757, Barruelo, carbón, Ureñon, H 36, 3299, Dionisio, idem, D. Maña, H 2103, 3300, idem idem idem, H 2528, 3289, idem idem B. Dueñas, U 1149, 3288, idem idem E. Ortega, U 2515, 7913, Bembibre, idem, C. Pérez.

2616, 7672, Ablaña, idem, Gas, Burgos 22 junio 1930. — II Año Triunfal.—El jefe Estación, B. Tamayo.

Comisión local de Subsidio al Combatiente

El artículo 27 del reglamento de 30 de abril del presente año, dictando reglas para el desarrollo del decreto de 25 de dicho mes, que reorganiza el servicio de Subsidio al Combatiente, dice así:

«Los empresarios, dueños de cafés, bares, y en general, todos aquellos industriales y comerciantes a quienes afecte este recargo, tienen la obligación de proveerse en las Comisiones locales, previo el pago adelantado de su importe de los tickets necesarios para atender al volumen normal de las operaciones.»

Lo que se recuerda a los señores a quienes incumbe para su más exacto cumplimiento, advirtiéndoles que deben proveerse de los tickets correspondientes, y que pueden hacerlo en esta Oficina, sita en la Alhóndiga del Ayuntamiento, todos los días laborables, desde las nueve y media horas hasta las trece. Por excepción se despacharán también todos los sábados, de cuatro a seis de la tarde, y si se diera el caso de que algún sábado fuera festivo, se hará este servicio el viernes.

El precedente horario comenzará a regir el día 23 del corriente.

Burgos 18 de junio de 1930.— Segundo año triunfal.—El jefe, Ildefonso Salazar.

Plátanos AGUSTIN MORENO

Exportador directamente. Exportación a provincias. Depósito y ventas por mayor, Puebla número 5, interior. VENTAS AL DETAL, Plaza Cuibierta, puesto número 34, interior, Teléfono 2.181.

Vida local

Secelón de Estadística

REGISTRO CIVIL. 1. Nacimientos.—María Juarros Carro.

Defunciones.—Emilia Gutiérrez Anca, de Burgos, tres años, General Sanz Pastor, 4.

Milagros Santos Santamaría, de Burgos, cuatro meses, Fernán González, 176.

Columna Religiosa

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Los días 21, 22 y 23, a las cinco de la tarde, se celebrará un solemne Tríduo al Sagrado Corazón de Jesús.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

En los Conventos, a las siete y media. Hora Santa a las seis de la tarde en la Capilla de Venerables.

MES DEL SAGRADO CORAZON

SAN LESMES.—Todos los días a las siete de la mañana, durante la Santa Misa, se reza el rosario y se hace el ejercicio del mes de junio ante el trono del Sagrado Corazón.

Por las tardes, a las siete y media, después del santo rosario, se reza el ejercicio con una breve meditación y letanías del Sagrado Corazón terminando con la exposición y bendición eucarística. El coro de la Juventud cantarás durante el acto.

SAN GIL.—Novena del Sagrado Corazón. Por la mañana, a las ocho, misa con exposición del Santísimo y en ella rosario y ejercicio de la novena del Sagrado Corazón, al final bendición y reserva.

Por la tarde, a las ocho, rosario, estación al Santísimo, ejercicio de la novena; los viernes Via Crucis por España.

SAN LORENZO.— Mes del Corazón de Jesús. Todos los días, por la mañana, en la misa de siete se rezará el santo rosario y a continuación el ejercicio del mes.

A las ocho de la tarde, se hará el ejercicio de la novena al Sagrado Corazón, con exposición de S. D. M., ejercicio del mes, cánticos por el coro de juveniles parroquiales.

CARMEN.—Novena del 16 al 24 en honor del Sagrado Corazón. Todos los días a las ocho de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, novena, cánticos y bendición con el Santísimo.

MERCED.—Todos los días por la mañana, a las siete menos cuarto, rosario, santa misa, ejercicio piadoso, meditación o plática y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, expuesto S. D. M., rosario, ejercicio piadoso, meditación o plática, bendición.

La novena solemne comenzará el 18 fiesta del Corpus. Predicará los sermones por la tarde, el R. P. José María Azpiroz, S. J., director del Apostolado de Logroño.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las cuatro, y los festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los cánticos al Sagrado Corazón.

RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Solemne novena que en desagravio de las ofensas inferidas al Divino Corazón de Jesús y pidiendo por nuestra España, se celebrará del 16 al 24 de junio.

Todos los días a las seis de la tarde, se rezará Santo Rosario, novena y sermón por el M. J. Sr. D. Pedro Riaño, Canónigo de la S. I. C. B. M. y bendición solemne del Santísimo.

El día 24, a las once, misa solemne. A las seis de la tarde, consagración al Divino Corazón, novena y sermón. Este día, visitando la Capilla se gana indulgencia plenaria en cada visita con las condiciones ordinarias.

MONASTERIO DE LA VISITACION (Salesas).—Se celebrarán todos los días los cultos siguientes:

A las siete y media de la tarde se expone Su Divina Majestad, y rezada la estación, rosario y ejercicio del mes, se cantará el rosario del Sagrado Corazón, terminándose con la reserva.

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor surtido en Lamparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canalej

Plaza Cuibierta, 34, interior, Teléfono 2.181.